

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL DÍA
SIETE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS**

En la ciudad del Cusco, siendo las ocho horas con diez minutos, del día siete de julio de dos mil veintitrés, se reúne el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en Sesión Extraordinaria Presencial, **bajo la Presidencia** Dra. Paulina Taco Llave, Vicerrectora Académica; Dr. Leoncio Roberto Acurio Canal, Vicerrector de Investigación; **con la asistencia de los señores Decanos integrantes del Consejo Universitario:** Dr. Zenón Latorre Valdeiglesias, Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras; Dr. Domingo Walter Kehuarucho Cárdenas, Decano de la Facultad de Ciencias Químicas, Físicas y Matemáticas; Dr. Nerio Góngora Amaut, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; Dr. Francisco Medina Martínez, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales; M.Sc. José Francisco Serrano Flores, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil; **la asistencia del** Dr. Oscar Valiente Castillo, Director General (e) de la Escuela de Posgrado; **asimismo, la asistencia de los decanos invitados:** Dr. Adolfo Antonio Saloma González, Decano de la Facultad De Arquitectura y Artes Plásticas; Dr. Manrique Borda Pilinco, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo; Dra. María Del Pilar Benavente García, Decana de la Facultad de Comunicación Social e Idiomas; Dr. José Béjar Quispe, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; Dr. Rafael Fernando Vargas Salinas, Decano de la Facultad de Economía; Dr. Leonardo Chile Letona, Decano de la Facultad de Educación; Dra. Clorinda Cajigas Chacón, Decana de la Facultad de Enfermería; Dr. Lauro Enciso Rodas, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica; Dr. Fredy Víctor Bustamente Prado, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica; Dr. Arnaldo Mario Hurtado Pérez, Decano de la Facultad de Ingeniería de Procesos; Dr. Héctor Paucar Sotomayor, Decano de la Facultad de Medicina Humana; **asistencia del Tercio Estudiantil:** Est. Jonathan Herber Garcia Casani; Est. Benhail Edwin Tito Espinoza, Est. Julio Cesar Huilca Condori; **de igual forma la asistencia de los representantes gremiales:** Dr. Nicolás Macedo Guzmán, Secretario General del SINDUC, Br. Antonio Mejía Valencia, Secretario General del SINTUC; Est. Kelyn Leonela Labra Panoca FUC; **del mismo modo la asistencia de los Funcionarios:** Mgt. Olga Maritza Morales Pareja, Directora (e) General de Administración; Mgt. Mercedes Pinto Castillo, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; Dr. Alfredo Fernandez Ttito, Director (e) de Asesoría Jurídica; asistidos por la Abog. María Myluska Villagarcía Zereceda, Secretaria General (e) de la UNSAAC y Br. Carlos Andrés Salizar Paro, Secretario de Actas. Con el quórum de Reglamento se da inicio a la sesión.

- **SECRETARIA GENERAL** pone a consideración del Consejo Universitario la **aprobación del Acta de Sesión Extra Ordinaria de fecha 04 de julio de 2023, siendo APROBADO por unanimidad.**

DR. ZENÓN LATORRE solicita para efectos de agilizar el sorteo de las Comisiones poder utilizar algún aplicativo sistematizado.---**DRA. PAULINA TACO** pone a consideración para utilizar un aplicativo y consulta la viabilidad de utilizar dicho aplicativo al Ing. Jhojan Mercado-- **ING. JHOJAN MERCADO** precisa que es posible la implementación de un sistema de sorteo mediante un aplicativo, pero para una próxima sesión, ya que realizar de un momento a otro llevaría tiempo.--- **DRA. PAULINA TACO** indica que no se le puede pedir que se haga en aplicativo a último momento.---**DR. LEONCIO ROBERTO ACURIO** precisa que para la próxima sería implementado dicho sistema y no se debe de perder el tiempo.---**DR. SANTIAGO SONCCO** realiza el pedido para que el Dr. Francisco Mediana asuma la comisión especial de recepción de pruebas, dado que estoy encargado como Director del CEPRU y falta una persona para asumir dicha comisión---**DRA. PAULINA TACO** indica que en la comisión especial no se tiene un Decano, pero se va a necesitar en la Comisión de tarjeta y publicación de resultados, dado que el Dr. Francisco asumía la dirección del cepru.-

--DR. FRANCISCO MEDINA indica que por esta vez acepta estar en la comisión de publicación de resultados, para un mejor trabajo a realizar en el examen CEPRU.---DRA. PAULINA TACO indica que se entiende dado que finalizaría su Dirección con los cuatro exámenes--DR. LEONCIO ROBERTO ACURIO consulta si estas propuestas está el reglamento, entonces un Decano elegido no creo que este facultado para poder adoptar el cargo que tenía anteriormente, en ese sentido se debe de actuar de acuerdo al reglamento--DRA. PAULINA TACO indica que se hizo por sorteo y seria bueno que se haga de esa manera, en ese sentido solicita proceder al sorteo.

ORDEN DEL DIA:

1. EXP. 547076 OFICIO Nro.764-2023-CEPRU-UNSAAC, CONFORMACIÓN DE COMISIONES Y APROBACIÓN DE PRESUPUESTO PARA EL PRIMER EXAMEN DEL CEPRU CICLO ORDINARIO 2023-I.

A. CONFORMACIÓN DE COMISIONES

1. COMISIÓN ELABORADORA DE PRUEBA:

- DRA. PAULINA TACO LLAVE, Vicerrectora Académica, quien preside.
- DR. MANRIQUE BORDA PILINCO, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo, quien hace las veces de Decano Fiscal.
- DR. ZENÓN LATORRE VALDEIGLESIAS, Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, como Decano Supervisor.
- EST. BENHAIL EDWIN TITO ESPINOZA, Estudiante del Tercio Estudiantil del Consejo Universitario.
- DR. SANTIAGO SONCCO TUMPI, Coordinador Académico del CEPRU-UNSAAC
- DR. JAIME ZAMATA ASTURIMA, Representante del SINDUC
- SR. ARNALDO TARAPACA FAYCO, Representante del SINTUC

2. COMISIÓN ESPECIAL DE RECEPCIÓN DE PRUEBA Y CONTROL

- DR. LEONCIO ROBERTO ACURIO CANAL, Vicerrector de Investigación, quien preside.
- DR. JOSÉ BEJAR QUISPE, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, quien hace las veces de Decano Fiscal.
- EST. JULIO CESAR HUILLCA CONDORI, Estudiante del Tercio Estudiantil del Consejo Universitario.
- ING. VÍCTOR MELECIO DUEÑAS AQUISE, Coordinador de Control – CEPRU
- MGT. NICOLAS MACEDO GUZMAN, Representante del SINDUC
- ABOG. MARLENE GONZALEZ SALAZAR, Representante del SINTUC

3. COMISIÓN DE VIGILANCIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA.

- DR. OSCAR VALIENTE CASTILLO, Director (e) de la Escuela de Posgrado.
- ABOG. MARÍA MYLUSKA VILLAGARCIA ZERECEDA, Secretaria General (e) de la UNSAAC.
- MGT. CAYREL GENOVEVA JIMÉNEZ PAREDES, Coordinadora Administrativa del CEPRU-UNSAAC.

4. COMISIÓN DE PROCESAMIENTO DE TARJETAS Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

- DR. LEONCIO ROBERTO ACURIO CANAL, Vicerrector de Investigación, quien preside
- DR. ADOLFO ANTONIO SALOMA GONZALEZ, Decano de la Facultad de Arquitectura y Artes Plásticas, como Decano Fiscal.
- DR. FRANCISCO MEDINA MARTÍNEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, como decano supervisor
- EST. JONATHAN HERBER GARCÍA CASANI, Estudiante del Tercio Estudiantil del Consejo Universitario.
- ABOG. MARÍA MYLUSKA VILLAGARCIA ZERECEDA, Secretaria General (e) de la UNSAAC.
- DR. MAXIMO CAMA TTITO, Representante del SINDUC
- BACH. ANTONIO VALENCIA MEJÍA, Representante del SINTUC.
- MGT. AGUEDO HUAMANÍ HUAYHUA, Director de la Unidad de Centro de Cómputo
- ING. IVÁN CESAR MEDRANO VALENCIA, Ingeniero Fiscal Informático

5. COMISIÓN ESPECIAL DE RECEPCIÓN DE PRUEBA Y CONTROL DE PRUEBA

BLOQUES I

DR. FREDY VÍCTOR BUSTAMANTE PRADO, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica.

BLOQUES II

DR. LUCIANO JULIÁN CRUZ MIRANDA, Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas.

BLOQUE III

DR. DOMINGO WALTER KEHUARUCHO CÁRDENAS, Decano de la Facultad de Ciencias Químicas, Físicas y Matemáticas.

BLOQUES IV

DRA. CLORINDA CAJIGAS CHACÓN, Decana de la Facultad de Enfermería.

BLOQUES V, VI, VII

DR. JOSÉ FRANCISCO SERRANO FLORES, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil.

DR. HÉCTOR PAUCAR SOTOMAYOR, Decano de la Facultad de Medicina Humana.

BLOQUES VIII, IX

DR. LEONARDO CHILE LETONA, Decano de la Facultad de Educación.

BLOQUE X

DR. ARNALDO MARIO HURTADO PÉREZ, Decano de la Facultad de Ingeniería de Procesos.

BLOQUES XI, XII

DR. NERIO GÓNGORA AMAUT, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud.

BLOQUES XIII

DR. RAFAEL FERNANDO VARGAS SALINAS, Decano de la Facultad de Economía.

BLOQUES XIV

DR. LAURO ENCISO RODAS, Decano de la Facultad de Ingeniería de Eléctrica, Electrónica, informática y Mecánica.

BLOQUES XV

DR. WILBERT SOTOMAYOR CHAHUAYLLA en remplazo del DR. WALTER GUILLERMO VERGARA ABARCA, Decano de la Facultad de Agronomía y Zootecnia.

BLOQUE XVI, XVII

DRA. MARÍA DEL PILAR BENAVENTE GARCÍA, Decana de la Facultad de Comunicación Social e Idiomas.

- B. SORTEO DE JURADOS.** - A continuación, se procede al sorteo de jurados para elaboración de prueba: ALGEBRA: T3, T4, S2.- ARITMÉTICA: T3, T4, S2.- GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA: T1, T2, S4.- BIOLOGÍA T1, T4, S3.- FÍSICA T1, T4, S3.- QUÍMICA: T1, T3, S2.- GEOGRAFÍA: T2, S1.- HISTORIA: T1, T4, S3.- ECONOMÍA: T1, T2, S3.- FILOSOFÍA Y LÓGICA: T1, T3, S4.- EDUCACIÓN CÍVICA: T3, S1.- COMPETENCIA COMUNICATIVA: T2, S3.
- C. EXP. 524051, OFICIO NRO. 318-2023-DIGA-UNSAAC, PRESENTADO POR LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, ELEVANDO PRESUPUESTO PARA EL PRIMER EXAMEN DEL CEPRU CICLO ORDINARIO 2023-I.---** SRA. RECTORA --- **DR. JOSÉ BÉJAR** indica que hace un mes solicitó que se ajuste los montos, como ejemplo el Dr. Antonio Saloma participó en los exámenes hasta altas horas de la noche y fue a para a la clínica, consulta si es difícil hacer esas modificaciones, consulta al Director de CEPRU cuando se atenderá el pedido.---**DRA. PAULINA TACO** indica que seguramente se hizo el trámite correspondiente, por otra parte, si se empieza con un monto en un ciclo, se tiene que culminar con ese monto.- --**DR. FRANCISCO MEDINA** precisa que se hizo el trámite y seguramente está siendo estudiado por la parte administrativa, asegura que el pedido debe de ser atendido para el próxima ciclo.---**DRA. PAULINA TACO** indica que el Dr. Francisco Mediana ya dejó establecido y encaminado del pedido---**SECRETARIA GENERAL** pone a consideración la aprobación del presupuesto para el cuarto examen del CEPRU Ciclo Ordinario 2023-I, **siendo aprobado por unanimidad.**
- D. DRA. PAULINA TACO** consulta si existe algún tema por tratar.---**SECRETARIA GENERAL** precisa que se tiene el oficio mediante el cual se solicita la conformación de la comisión para la adjudicación de vacantes del CEPRU, debiendo el Consejo

Universitario sortear a un Decano.---**DRA. PAULINA TACO** indica que se procederá al sorteo para la conformación de la comisión.---**DR. NERIO GONGORA** observa que el día lunes se tiene la instalación de la Asamblea Universitaria y no se sabe si habrá alguna de interferencia con la adjudicación.---**DR. SANTIAGO SONCCO** indica que se consultó con la Comisión de Admisión, por lo que dicha adjudicación se programó para el día martes---**DRA. PAULINA TACO** indica que la adjudicación se realizará día martes y solicita proceder al sorteo.---**EST. JONATHAN HERBER GARCÍA** hace referencia al reglamento del Consejo Universitario respecto a que no se deben tratar asuntos que no están en la agenda---**SECRETARIA GENERAL** el estudiante tiene razón, en una sesión extraordinaria se deben de tratar el asuntos e la agenda, pero el reglamento también contempla la inclusión de un nuevo tema con el acuerdo del pleno, es por eso que al inicio de la intervención, solicita poner a consideración del Consejo Universitario el pedido de la conformación de la comisión de adjudicación, por tratarse de una actividad programado en el calendario de actividades del examen de admisión.---**DR. LEONCIO ROBERTO ACURIO** hace suyo el pedido de la Secretaria General.---**DRA. PAULINA TACO** consulta si hay voto en contra o abstención, y se deja constancia que el Dr. Zenón Latorre se abstiene de emitir voto. Seguidamente se prosigue con el acto de sorteo aleatorio por invitación, **SALIENDO SORTEADO EL M.SC JOSÉ F. SERRANO**, la Vicerrectora dispone la emisión de la respectiva resolución.

Siendo las nueve horas con treinta minutos del mismo día, da por concluido la sesión, de lo que certifico, Abog. María Myluska Villagarcía Zereceda, Secretaria General (e) de la UNSAAC.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

DR. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
SECRETARIA GENERAL

ABOG. MARIA MYLUSKA VILLAGARCIA ZERECEDA
SECRETARIA GENERAL (e)